



Feria Internacional Ganadera – Zafra 2024 del 26 de Septiembre al 1 de Octubre

Solicitud de Inscripción

1. DATOS DEL SOLICITANTE

D./D^a. _____

NIF: _____

Domicilio: _____ C.P. _____ Ciudad: _____

Provincia: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

2. ESPACIO SOLICITADO VENTA DIRECTA EN CTRA. CIRCUNVALACIÓN

Módulo: 3 x 6 m.

Precio: 542,65 €

IMPORTANTE

- Para obtener la reserva, este boletín ha de cumplimentarse y remitirse al Departamento Comercial de la F.I.G., **antes del 31 de Julio de 2024.**
- A la solicitud deberá acompañarse copia del certificado de alta en el censo de actividades económicas de la AEAT y último recibo del régimen de Autónomos de la Seguridad Social, a nombre del solicitante.
- Estos espacios se destinarán, exclusivamente, para la venta de bisutería, ropas, regalos u otros objetos. Está prohibida la venta de bebidas y productos alimenticios.
- Sólo se concederá una parcela por persona solicitante, quedando terminantemente prohibida la reventa de la concesión de la parcela.
- Las parcelas deberán estar **ocupadas antes del día 26 de Septiembre.** Quedando prohibido desmontar antes de finalizar la Feria.
- Está totalmente prohibido sacar mercancías fuera de los límites de la parcela adjudicada (3 x 6 m).
- En todo momento deberá exhibirse la tarjeta que acredita la titularidad de la parcela.
- La notificación de adjudicación no tendrá efectos hasta el pago del importe de la parcela en el plazo requerido, no teniendo derecho alguno en caso contrario.
- El incumplimiento de las normas o el realizar conductas impropias conlleva la expulsión y la retirada de la concesión sin que quepa reclamación alguna.
- No está permitida la venta de mercancía prohibidas por Ley.

_____ a _____ de _____ de 2024

Firma del solicitante